# Ministerio de Economía abre investigación sobre legalidad de campaña de las AFPs en contra de la reforma de pensiones

El Ministerio de Economía abrió una investigación sobre la campaña publicitaria de la Asociación de AFPs en contra de la reforma de pensiones, dándole 30 días hábiles para entregar antecedentes que justifiquen su accionar.

La investigación, fue abierta a partir de la solicitud de la cancelación de la personalidad jurídica de este gremio por parte del presidente de la Comisión de Trabajo, diputado Luis Cuello, junto a los parlamentarios, Boris Barrera, Andrés Giordano, Juan Santana, Javiera Morales Alvarado, Marcela Riquelme, Carolina Tello y Gael Yeomans.

Sobre el motivo de la investigación, el diputado Luis Cuello, explica: “Este gremio, esta asociación, ha desplegado una multimillonaria campaña política en radio y televisión con plata a los trabajadores en contra de la reforma de las pensiones, y eso infringe gravemente la ley que regula a los gremios, o sea, escapa a sus funciones”.

“Yo quiero valorar que se inicie una investigación en contra de este gremio que actúa como un auténtico partido político de facto, y que utiliza la plata a los trabajadores para defender su negocio y también para perjudicar a los jubilados, impidiendo con su poder político y económico que se tramite esta reforma de las pensiones”, destacó el diputado y complementó: “Yo espero que este procedimiento termine justamente con lo que hemos pedido que es la cancelación y la

disolución de este gremio que actúa como una suerte de mascarada, una fachada para operar como partido político”.

905596 (2)